

**SESIÓN NÚMERO 358  
23 DE ABRIL DE 2013  
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

Secretaria: Mtra. Iris Edith Santacruz Fabila

En el Auditorio "Arq. Pedro Ramírez Vázquez" de la Rectoría General, a las 10:10 horas del día 23 de abril de 2013, inició la Sesión Número 358 del Colegio Académico.

**1. LISTA DE ASISTENCIA.**

Antes de pasar lista de asistencia, el Presidente pidió un minuto de silencio por el fallecimiento del Arq. Pedro Ramírez Vázquez, primer Rector General de la Universidad, de quien resaltó su enorme contribución al desarrollo y fortalecimiento de esta casa de estudios, donde uno de sus grandes aportes es el logotipo que la distingue; igualmente, fue autor de un vasto número de obras en beneficio del país. Todo ello, afirmó, lo convierten en un gran mexicano e importante miembro de la comunidad universitaria.

Posteriormente, informó que decidió participar en el proceso de designación del titular de la Secretaría General Ejecutiva de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en atención a que lo exhortaron un grupo de rectores de universidades públicas del país, entre

los que se encuentra el de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como la Directora General del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Al respecto, subrayó que mantendrá informada a la comunidad universitaria sobre el desarrollo de dicho proceso y, en caso de resultar electo, la distinción abonaría al prestigio y presencia que tiene esta Universidad en el ámbito de la educación superior en México.

A continuación, la Secretaria pasó lista de asistencia e indicó la presencia de 40 colegiados.

**Se declaró la existencia de quórum**

**2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente señaló que se trataba de una sesión para el único efecto de analizar y discutir los perfiles y puntos de vista expresados por las candidatas a miembro de la Junta Directiva, para sustituir al Dr. Jesús Adolfo García Sainz.

Sin comentarios al respecto, sometió el Orden del Día a votación y fue aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 358.1**

Aprobación del Orden del Día.

**3. DISCUSIÓN SOBRE LOS PERFILES Y LOS PUNTOS DE VISTA EXPRESADOS EN LA ENTREVISTA POR LOS CANDIDATOS A MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, PARA SUSTITUIR AL DR. JESÚS ADOLFO GARCÍA SÁINZ.**

En virtud de ser la segunda sesión de este tipo a partir de la reciente reforma al

Reglamento Orgánico (RO), el Presidente consideró importante leer los artículos 7, 7-1 y 7-6 vinculados con la misma, los cuales, dijo, establecen requisitos adicionales a los estipulados en el artículo 8 de la Ley Orgánica (LO).

En este contexto, se reconoció el aporte de las recientes modificaciones aprobadas por el Colegio Académico respecto de los perfiles y la composición de la Junta Directiva, porque mediante ello se avanza hacia una institución donde los criterios a ponderar son en términos académicos, de trayectoria y de honestidad, lo cual es fundamental para fortalecer la estructura de gobierno de la Universidad que, entre otras cosas, permite a los miembros de este órgano colegiado poder razonar sus votos y llevar a cabo un ejercicio de transparencia al expresar los motivos para preferir a uno u otro candidato.

No obstante, se recomendó apegarse a la Legislación en futuros procesos, ya que actualmente dos miembros internos de la Junta Directiva están adscritos a la misma unidad, lo cual contraviene lo señalado en la fracción II del artículo 7-1 del RO.

Al dar inicio la discusión, algunos colegiados señalaron, entre otros aspectos, que la Dra. Cetto cumplía con creces todos los requisitos establecidos en la Legislación, pues se trataba de una conocedora de la educación nacional y del entorno internacional, además de tener gran capacidad de diálogo. Esta habilidad, se aseveró, es una de las más importantes para quien se integre a la Junta Directiva.

Otras características sobresalientes mencionadas fueron en relación con el gran reconocimiento que esta candidata tiene a nivel nacional e internacional, así como su visión interdisciplinaria y de género. De igual forma, se resaltó su convicción de impulsar la participación y presencia de la ciencia mexicana, labor que ha llevado a cabo a través de su colaboración en diversos organismos internacionales como

en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y en el Consejo Internacional por la Ciencia (ICSU), en este último fue Secretaria General durante ocho años.

Su participación en la construcción del sistema de información Latindex, el cual conjuga revistas científicas con un sistema autosustentable que funciona como red de instituciones a nivel iberoamericano, fue crucial para mejorar la calidad editorial de los trabajos de investigación.

Cuando ejerció el cargo de Directora de la Facultad de Ciencias (UNAM), fue la primera en proponer la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, misma que recientemente fue creada. También se subrayó que gracias a sus aportes ganó el Premio Nobel de la Paz en 1995 y 2005, por lo que contar con una mujer como ella sería muy importante para la Universidad.

En otra intervención, se opinó que ambas candidatas demostraron un amplio conocimiento sobre esta Universidad y cuentan con una trayectoria sobresaliente; sin embargo, se reconocía el análisis certero de la Dra. Cetto respecto de las fortalezas y debilidades de la UAM, así como su visión para advertir la falta de claridad en algunas estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional. De igual forma, fueron enriquecedoras sus observaciones sobre la relación de la Universidad con otras instituciones de educación superior en el contexto nacional e internacional y llamó la atención su comentario en cuanto al vínculo indivisible que debe existir entre la ciencia y el entorno; todo esto sumado a la perspectiva de género que siempre ha permeado su carrera.

Finalmente, se estimó que la diferencia entre ambas candidatas radicaba en la racionalidad prudencial, de buen juicio, de saber persuadir y hacer ingeniería social, de tener capacidad de llevar los valores de una universidad más allá de la misma institución, ya que cuando se considera a la ciencia como una actividad en

